

CASO EMPRESA INDUSTRIAL

La empresa industrial El Quijote se dedica a la producción y comercialización de repuestos de equipos utilizados en distintas actividades industriales en la región. Por la naturaleza de su trabajo, esta industria debe emplear sustancias químicas en la elaboración de sus productos.

Debido a la demanda de sus productos en el mercado nacional e internacional, y como parte de su compromiso con la calidad de sus productos, se logró certificar con tres estándares: SGE 21 – Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable; SA 8000 - Norma internacional sobre Responsabilidad Social; e ISO 9001 – Sistema de Gestión de Calidad.

A nivel del organigrama de trabajo, la compañía cuenta con un Gerente de Sostenibilidad, el cual lidera, apoya y supervisa todas las labores que se realizan en cumplimiento de los estándares indicados. Esto implica brindar apoyo en cuanto a los procesos de sensibilización y capacitación que la empresa mantiene para todos sus colaboradores. Además, facilita apoyo en la identificación y ejecución de iniciativas de proyectos y actividades de responsabilidad social, vinculados a distintos grupos de interés.

La empresa cuenta con dos sedes: Una sede administrativa cercana al puerto comercial, y una planta de producción y almacenamiento de materias primas y producto terminado, ubicada en una zona industrial cercana también al puerto.

En la empresa se han venido suscitando ciertos descuidos de forma reincidente, lo cual quedó reflejado en los procesos de auditoría interna. Lo anterior, a pesar de la inducción que se imparte a todos los colaboradores, especialmente a los que están directamente involucrados en los procesos de certificación de la compañía, en relación con los cuidados y cumplimiento de los indicadores sociales y ambientales.

Lamentablemente, uno de esos descuidos generó una tragedia. En la planta de producción y almacenamiento se estaban realizando labores de mantenimiento de infraestructura, lo cual implicaba modificación de obra gris y soldadura. En determinado momento llegó un cargamento de producto químico transportado por uno de los proveedores externos de la compañía, quien no estaba claramente inducido en los procedimientos internos y de seguridad de la zona industrial. El

personal a cargo dejó ingresar el vehículo, sin informar al colaborador responsable de las labores de mantenimiento. De manera simultánea, se comenzó la descarga del producto químico mientras se realizaban los trabajos constructivos. Esto suscitó una explosión y posterior deflagración, que provocó diez víctimas mortales y quince heridos de consideración, afectó 1.000 m² del área industrial de la empresa, la destrucción del vehículo de transporte del proveedor y la contaminación de la fuente de agua subterránea de la cual se abastecía no solo la empresa sino la zona industrial donde se encontraba ubicada y dos comunidades aledañas. Hubo que evacuar durante dos semanas a 2.500 pobladores, mientras se realizaban las labores de descontaminación de la zona afectada por el suceso.

Durante los meses siguientes se realizó la investigación de rigor, detectándose fallas en los procedimientos de control de la compañía, incluyendo la preparación interna de los colaboradores y la correcta inducción de los proveedores externos.

Como resultado de la investigación, se desarrolló un litigio con el propósito de asignar responsabilidades por los impactos y daños provocados por la tragedia, lo cual desencadenó una demanda y sentencia sobre lo ocurrido.

Como parte del proceso legal, la compañía no pudo conciliar con las partes involucradas en la situación, y tuvo que enfrentar y resarcir los daños que se cuantificaron en una suma millonaria para mitigar los impactos sociales, ambientales y económicos generados. Cinco años después de la tragedia, la compañía tuvo que cerrar operaciones, debido al impacto financiero y de imagen que la tragedia provocó en su negocio.